



La fluidez del transporte como bien público

9.º Congreso Integrado de Logística,
Zonas Francas y Puertos

23 de abril de 2026
Cartagena, Colombia

La infraestructura

Pilar del desarrollo humano



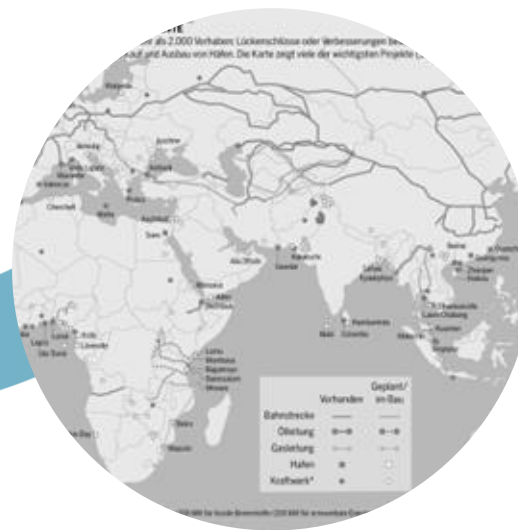
Muralla China

221-210 A.C.
20.000 KM



Vía Apia

312 A.C.
800 KM



La Nueva Ruta de la Seda

130 A.C.
8.000 KM

La infraestructura

Pilar del desarrollo humano



**Red Vial
Estadounidense**
1926
253.831 KM



Línea Maginot
1935
750 KM



Acueducto Romano
312 A.C.



*«Senātv
PopvlvsQve
Rōmānvs»*

Contexto en Colombia

1. Marco de referencia internacional

Declaración Universal de DD.HH. (Art. 13)

2. Marco de referencia local

a. Reconocimiento del transporte como servicio público esencial

- Reconocido como indispensable para la sociedad.
- Indispensable para el libre ejercicio de los derechos fundamentales.

Servicios públicos deben ser eficientes.

Bienestar general y calidad de vida

Libertad de locomoción.

b. Requisitos de prestación

- Eficiencia
- Continuidad
- Seguridad

Nuevos desafíos del país



- Carencia y saturación de los sistemas públicos de transporte de pasajeros.
- Congestión urbana en grandes capitales.
- Ineficiencia en la gestión de movilidad y tiempos de desplazamiento excesivos.
- Ausencia de gestión en corredores logísticos y turísticos.
- Necesidad de un nuevo enfoque regulatorio.
- Ausencia de institucionalidad para la logística y competitividad.
- Incremento de problemas de orden público y seguridad ciudadana.
- Incremento de la conflictividad social.

Deterioro de la fluidez en la movilidad de carga y pasajeros

Tensiones del siglo XXI



**Globalización vs
Bilateralismo**



**4a Revolución
Industrial**



**Máxima protección
derechos humanos**



**ODS,
cambio climático**

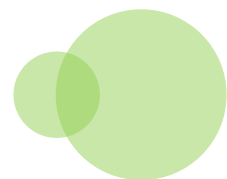


**Conflictividad
social**

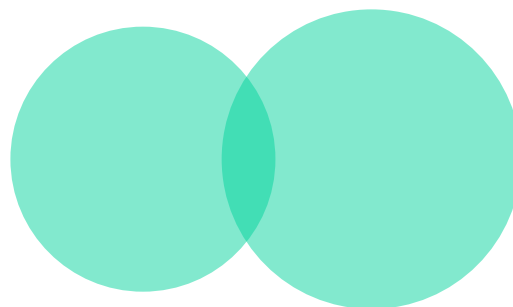


Contexto global

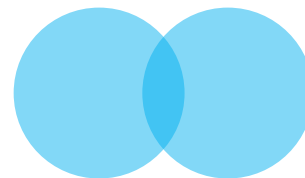
Sector automotor



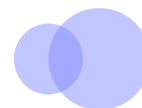
co **Colombia**



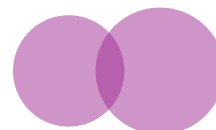
BR **Brasil**



AR **Argentina**



EC **Ecuador**



CL **Chile**

Impacto económico



Impacto del sector automotor en la economía colombiana



\$160 billones de pesos
de valor agregado

Contribuye con
\$35,5 billones
En impuestos anuales

Genera
434,000
empleos

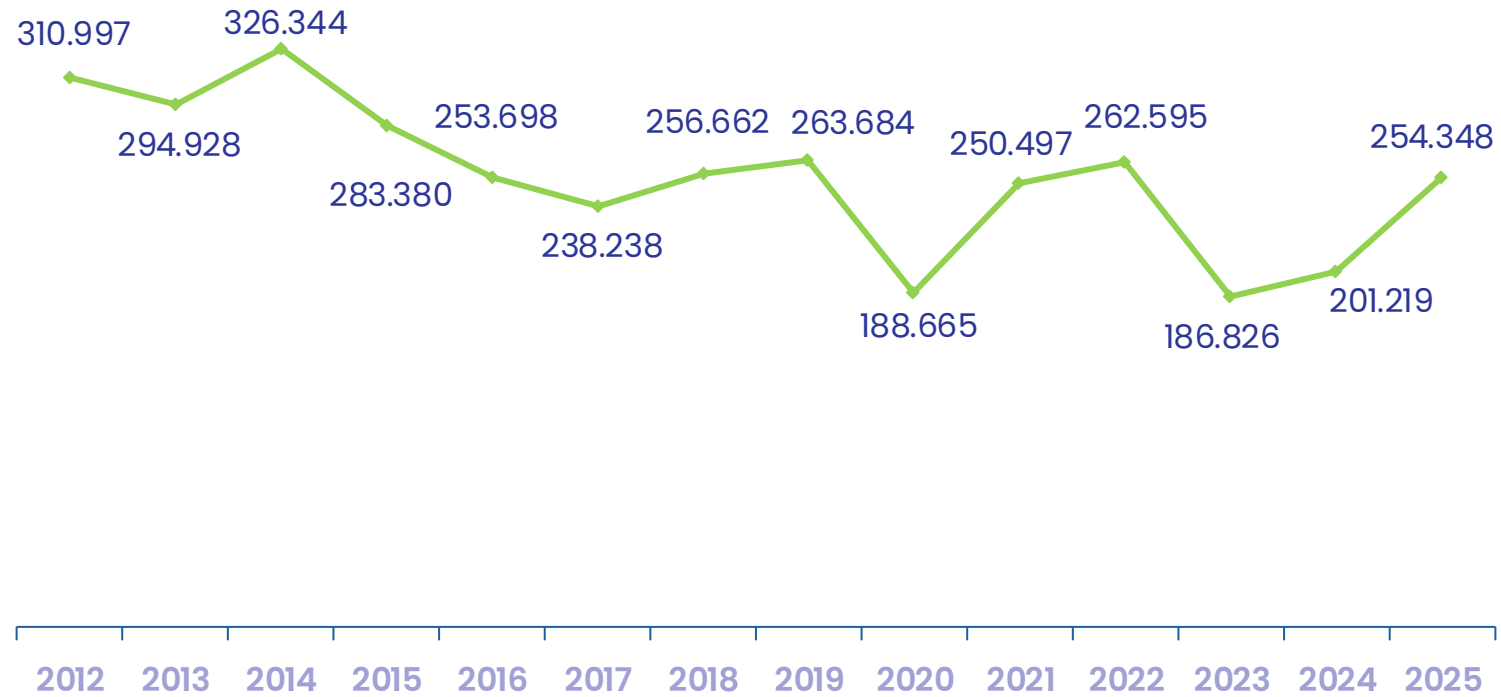
Impacto multiplicador

Por cada
1 peso
Invertido en el
sector automotor

se generan

1,73 pesos

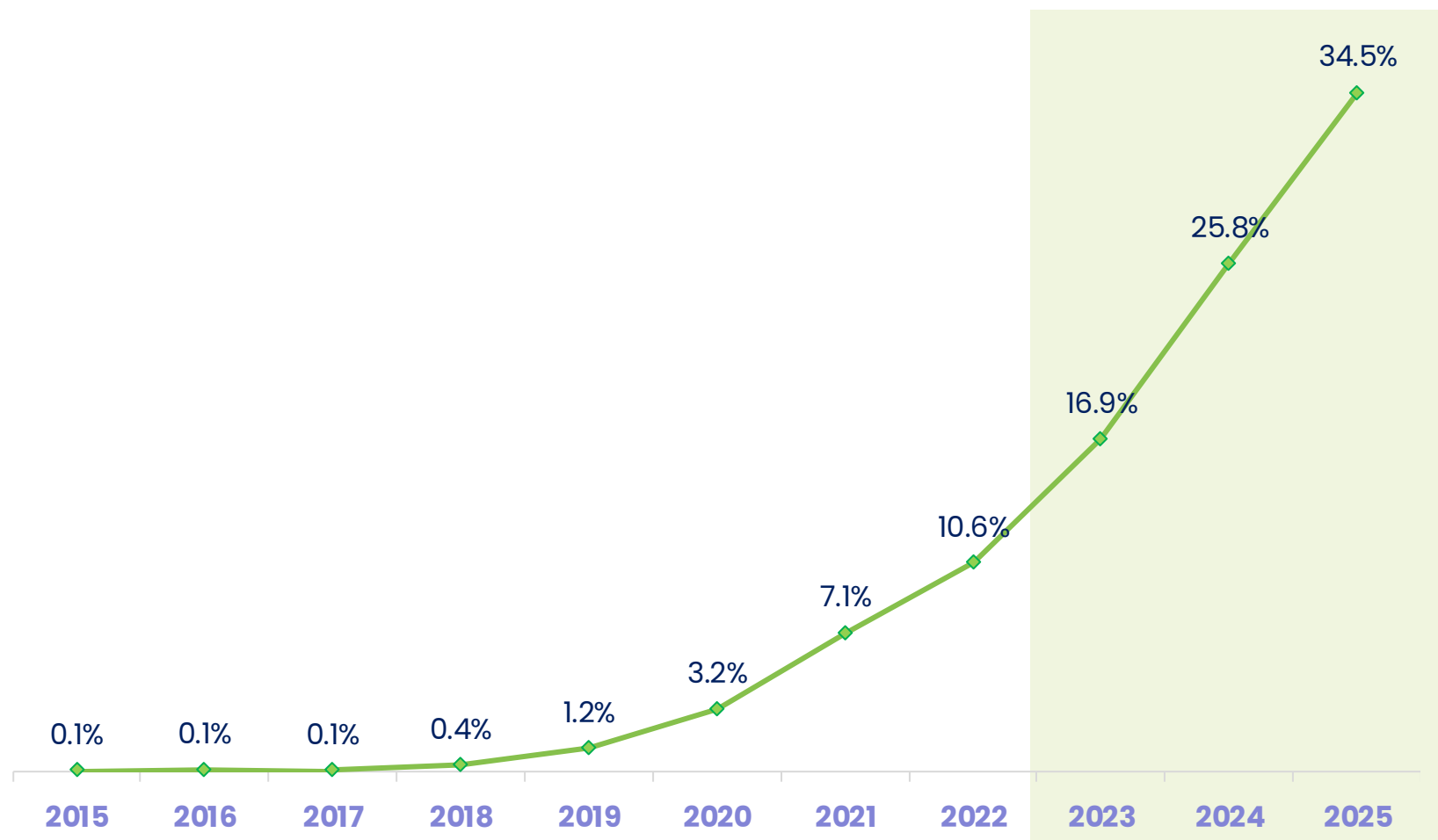
Evolución de nuevas matrículas



Fuente RUNT, Cálculos ANDEMOS

Logros de movilidad sostenible

Crecimiento de movilidad sostenible en ventas

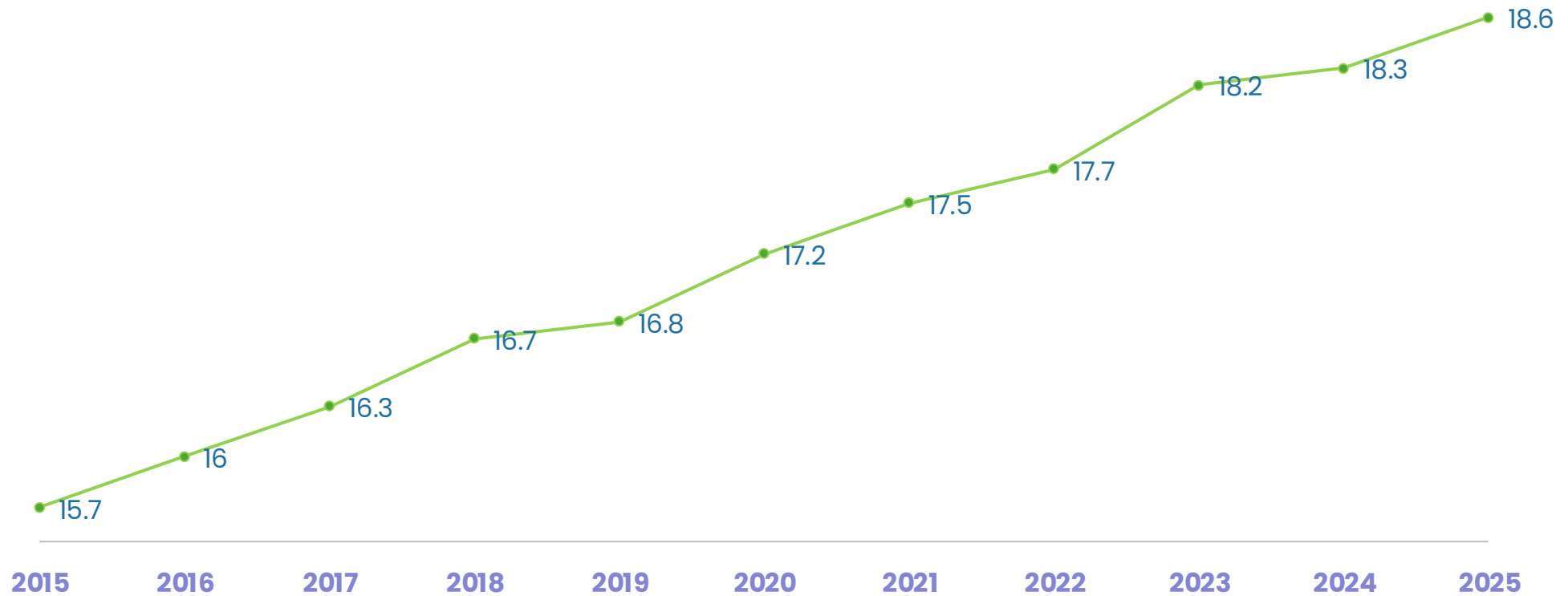


227.845
vehículos.

6,4% del parque
automotor

Fuente: ANDEMOS, RUNT

Edad promedio del parque automotor



Fuente: ANDEMOS, RUNT

¿Qué dijo el PND 2022-2026?

I. Transición Energética Justa y Eficiente

Incentivos y normativas para el transporte limpio

- Exención de IVA para la movilidad sostenible.
- Apoyo a transporte de carga público y privado.
- Impulsar movilidad eléctrica en transporte escolar y en el transporte público de pasajeros.

Fondo para el Ascenso Tecnológico

- Revisión y puesta en marcha.

Regulación y metas claras

- Unificar normas con incentivos, exenciones y restricciones.

II. Reindustrializar con enfoque en sostenibilidad e innovación

Impulso a la industria nacional en transporte limpio

- Apoyo a producción local de tecnologías de cero y bajas emisiones.

Formación y empleo con enfoque diferencial

- Capacitación técnica en vehículos eléctricos e hidrógeno.

¿Qué pasó en realidad?



- ACE72: Amenazado.
- Fondo de Ascenso Tecnológico: Es un sobrecosto.
- Reglamentos Técnicos: En estudio.
- Regulación ambiental incierta y dificultades operativas en la ANLA.
- Los vehículos híbridos perdieron sus beneficios y son amenazados con nuevos impuestos.
- Reindustrialización como estrategia de restricción regulatoria
- Dificultades logísticas permanentes en los procesos de importación y nacionalización



Perspectivas sector automotor 2026

- Tendremos políticas fiscales marcadas por la incertidumbre.
- Condiciones macroeconómicas volátiles.
- Presiones inflacionarias.
- Tasas de interés al alza.
- Proyección de ventas en una franja (240.000/260.000).
- Crecimiento continuo de eléctricos e híbridos.
- Retos de infraestructura de carga.
- Necesidades de capacitación de talleres y posventa.



Perspectivas sector automotor 2026

- El sector debe seguir promoviendo alianzas público-privadas para infraestructura y políticas que favorezcan la transición tecnológica.
- Se mantendrán las barreras que desincentivan la transición energética.
- Se mantendrá la regulación contradictoria e improvisada.
- Mantendremos problemas de planeación empresarial.
- Veremos los impactos negativos de los aranceles y los sobrecostos del sector.
- Para los transportadores de carga liviana será más difícil la reposición de sus equipos.



Problemática sectorial



- Dificultades de inspección de mercancía.
- Limitantes de los Puertos.
- Insuficiencia en el transporte terrestre de vehículos.
- Insuficiencia de infraestructura logística especializada.
- Reducción de horarios por motivos de seguridad.
- Incremento de problemas de orden público y seguridad ciudadana.
- Incremento de la conflictividad social.

Deterioro de la fluidez como factor de la pérdida de competitividad y productividad nacional

¿Qué es la fluidez como bien público?

La fluidez puede definirse como:

- La condición funcional del transporte (carga y pasajeros) que permite su movilización oportuna, continua y eficiente.
- Desde esta perspectiva, la fluidez no solo constituye un atributo técnico, sino un bien público funcional, cuya garantía corresponde al Estado y cuya afectación tiene relevancia constitucional.

¿Cuenta la fluidez con el soporte constitucional para su reconocimiento como solución?

Protección Constitucional



Naturaleza del bien público

- Ligado a la finalidad social del estado.
- Interés colectivo y sistémico.
- Instrumento de solución de necesidades.
- No ser excluible.

Atribuciones legales

- No depender exclusivamente de mercado
- Ser susceptible de planeación estatal activa
- Ser susceptible de intervención



Conclusiones

- 1** Necesario comprender su impacto positivo en el libre ejercicio de los derechos fundamentales.
- 2** Urge plantear el debate sobre la fluidez como elemento de desarrollo país.
- 3** Es conveniente buscar soporte normativo y jurisprudencial.
- 4** Necesario comprender la logística como una problemática sistémica
- 5** Debe incorporarse al análisis otros factores como: la obsolescencia del parque automotor y el incremento de la accidentalidad vial.
- 6** La fluidez debe soportarse en nuevos desarrollos tecnológicos para fortalecer las ciudades inteligentes y la gestión de los corredores logísticos y turísticos





ANDEMOS

